



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Pueblo Nuevo, 15 de febrero de 2019.

CARTA N° 011-2019-LTYAIP/MDPN

Sra. Aguilar Córdova De Silva, Elena Rosa
Asoc. Pro Vivienda Santa Rosa Mz. R – Lte. 13
Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Presente.-

Asunto.-

Expediente N° 000910-2019 (30/01/2019)

Copia fedateada del expediente 8430-2008 y Resolución N° 1338-2009.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta a su pedido en la que solicita Copia fedateada del expediente 8430-2008 y Resolución N° 1338-2009

Que, realizando la búsqueda en el archivo general de la municipalidad, se tiene la Resolución N° 1338-A/MDPN-2009 de fecha 06/03/2009 en la cantidad de 11 folios, debiendo de realizar el pago de S/.1.10 en la oficina de caja de la municipalidad, por concepto de reproducción de copia.

Sin otro particular, me despido de usted

Atentamente.

Elena Aguilar C.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Wilmer Alexis Canelo Gonzáles
Wilmer Alexis Canelo Gonzáles
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

FORMULARIO DE ENVIO

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO

EXPEDIENTE N°

00910-2019

N° 0000910



RECURRENTE

Aguilar Córdova De Silva Elena Rosa

PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE - ASUNTO

Copia Fotostática del Exp. N° 8430-2008 - Reg. N° 1338-2009

FECHA	PARA	ASUNTO	FIRMA
31 DE ABRIL 2019	Obras		



CLAVES DE ATENCIÓN

- | | | | |
|------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|
| 01. Aprobación | 05. Para conversar | 09. Información | 13. Preparar contestación |
| 02. Atención | 06. Acompañar antecedentes | 10. Calificar | 14. Proyectar resolución |
| 03. Conocimiento | 07. Según solicitado | 11. Archivar | 15. Ver observaciones |
| 04. Opinión | 08. Tomar notas y devolver | 12. Acción inmediato | 16. Otros |


FIRMA

La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni dá fe sobre su veracidad

"Año de la Lucha con la Corrupción y la Impunidad"

Solicito: Copia fedateada del Expediente N°8430-2008 y Resolución N°1338-2009

Sra. ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA.

Yo, AGUILAR CORDOVA DE SILVA ELENA ROSA, identificado con DNI N°21882093, domiciliado en Asociación Pro vivienda Santa Rosa Mz.R Lt.13 del Distrito de Pueblo Nuevo-Chincha, ante Ud. me presento y expongo lo siguiente.

Que, al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito Copia fedateada del Expediente N°8430-2008 y Resolución N°1338-2009, para tramites personales ante el notario.

Por lo expuesto, solicito acceda a mi pedido por ser de justicia.

Pueblo Nuevo 30 de Enero de 2019



AGUILAR CORDOVA DE SILVA ELENA ROSA
Secretaria de la Asociación Pro Vivienda Santa Rosa – Pueblo Nuevo
DNI N°21882093